



BOLETÍN DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LEY 10.321

II - AÑO 2006

BOLETÍN N° 118



Congreso de Catastros Municipales

Página 15

+ info

6

Remediación de puntos de la Red
POSGAR de la Pcia. de Bs. As.

12

Catastro Territorial y Ordenamiento
Territorial son sinónimos

23

Avance de la Agrimensura
en la provincia del Chaco

EL MEJOR SISTEMA... ...AL MEJOR PRECIO!



SISTEMA GPS L1 Modelo R3

- La más avanzada tecnología de rastreo Maxwell-4.
- Tecnología Everest para la reducción matemática de rebotes de señal (Multipath).
- Precisión 10mm + 1ppm en dinámico garantizado.
- Colectora de datos Trimble modelo RECON, ultrabusta, con pantalla táctil color de alto contraste, procesador Intel de 400Mhz y sumergible (IP67).
- Más de 900 horas de registro con la memoria estándar de 64 Mb de disco (ampliable con tarjetas Compac Flash de 1 Gb).
- Windows Mobile 2003 y software TDFB para captura de datos en idioma Castellano.
- Diseñado para las más extremas condiciones de uso en topografía (supera las especificaciones militares de resistencias de caídas, vibraciones, inmersión en agua y temperatura-normas MIL-STD-810-F).
- Transmisión de datos a PC via Serial, USB y tecnología inalámbrica Bluetooth.

... Y mucho más!

**u\$s 8.990
+ IVA**



Bdo. de Irigoyen 308 - 7º piso / C1072AAH / Buenos Aires
Tel.-Fax: (54.11) 4334-1420 / e-mail: runco@runco.com.ar
www.runco.com.ar



Editorial

A pocos días de haber cumplido una vez más con la obligada cita que nos impone nuestra ley colegial, es sumamente fácil percibir la evolución que ha transitado la Agrimensura bonaerense en estos primeros 20 años de vida de su institución. Evolución que ha permitido analizar y aprobar en una de las asambleas más numerosas de los últimos tiempos, todas las propuestas que el Consejo Superior ha presentado. Ello nos avala al establecer como una primera aproximación, que el camino emprendido es el correcto y que por el mismo, no vamos solos.

Es por eso que hoy nos atrevemos a encarar nuevos desafíos:

- * la instalación de Estaciones Permanentes GPS que provocarán un punto de inflexión en las metodologías de trabajo y la inserción del CPA en un ámbito donde sólo selectas instituciones pueden llegar;
- * la realización de un Congreso de Catastros Municipales, que por su ya alto grado de adhesión, marcará un hito en la historia institucional;
- * y un nuevo avance en el aprovechamiento de la vía Web para la gestión administrativa que, sumado al esfuerzo individual por mejorar el contenido, jerarquizará sin dudas nuestra labor profesional.

A pesar de la gran responsabilidad que significa atender cada uno de estos proyectos de trabajo, mantenemos la prudencia y la dedicación necesaria que se merecen el resguardo y la defensa de nuestras Incumbencias Profesionales. Este tema, que de ninguna manera es una CUESTION REGIONAL, es de vital importancia para la comunidad agrimensural del país. Como tal es tratado en el seno de la Federación Argentina de Agrimensores (FADA), donde el CPA de Buenos Aires no escatima esfuerzos. A través de distintas acciones coordinadas que se llevan a cabo, hoy con total seriedad y orgullo, podemos afirmar que la razón y el derecho avalan nuestras posturas. Con ellas, seguiremos avanzando.

Agrim. César Mario GARACHICO
Presidente Consejo Superior C.P.A

**Consejo
Profesional
de Agrimensura
de la Provincia
de Buenos Aires**

www.cpa.org.ar
postmaster@cpa.org.ar

Sede C.P.A.
Consejo Superior
Calle 9 N° 595
La Plata (1900)

Línea rotativa
(221) 422-4838

Línea directa
(0221) 425-1084

Fax
(0221) 425-1995

Tribunal de Disciplina
(0221) 422-1244

Consejo Superior

Presidente
Agrim. César M. Garachico (V)

Vicepresidente
Agrim. Alberto A. Carimati (III)

Secretario
Agrim. Lucas A. Zanella Kohli (I)

Tesorero
Agrim. Alberto O. Iribarne (II)

Vocales
Agrim. Miguel A. Bergonzi (IV)
Agrim. Raúl I. Prieto (VI)
Agrim. Hugo O. García (VII)
Agrim. Julio C. Di Luca (VIII)
Agrim. Myriam Cidade (IX)
Agrim. Pedro N. Gaska (X)

Tribunal de Disciplina

Presidente
Agrim. Raúl H. Farrulla

Secretario
Agrim. Oscar D. Werkcalg

Miembros Titulares
Agrim. Víctor J. Tiseira
Agrim. Norberto H. García
Agrim. Nelva A. de la Iglesia

Miembros Suplentes
Agrim. María del Carmen Giffi
Agrim. Daniel M. Foradori

Sedes de Colegios Distritales

DISTRITO I
Presidente: Agrim. Lucas A. Zanella Kohli
Las Heras 390 - Luján
(02323) 42-3079 / 43-5444
cpa1@speedy.com.ar

DISTRITO II
Presidente: Agrim. Alberto O. Iribarne
Prof. Int. De Paula (Ex Uriburu) 715 - Azul
(02281) 42-6410 / 43-0788
coldis2@speedy.com.ar

DISTRITO III
Presidente: Agrim. Alberto A. Carimati
19 de mayo 470 - Bahía Blanca
(0291) 455-5140 / 451-1414
cpadistrito3@bvconline.com.ar

DISTRITO IV
Presidente: Agrim. Miguel A. Bergonzi
La Rioja 2259 - Mar del Plata
(0223) 494-8683 / 492-0489
cpa4@speedy.com.ar

DISTRITO V
Presidente: Agrim. César M. Garachico
Av. 51 N° 1285 - La Plata
(0221) 451-6600
distrito5@cpa-distrito5.com.ar
infocpa@cpa-distrito5.com.ar

DISTRITO VI
Presidente: Agrim. Raúl I. Prieto
Mitre 1002 - Quilmes
(011) 4224-0058 / 4224-1871
cpa6@cpa.org.ar

DISTRITO VII
Presidente: Agrim. Hugo O. García
Sáenz 661 - Lomas de Zamora
(011) 4245-0852 / 4244-1817
cpa7@speedy.com.ar

DISTRITO VIII
Presidente: Agrim. Julio C. Di Luca
Yatay 169 - Morón
(011) 4629-4840 / 4483-0394
distrito8cpa@speedy.com.ar

DISTRITO IX
Presidente: Agrim. Myriam Cidade
Matheu 3455 - San Martín
(011) 4713-4590 / 4713-4541
cpadistritoix@arnet.com.ar

DISTRITO X
Presidente: Agrim. Pedro N. Gaska
Caseros 1520 - Florida
(011) 4796-2367 / 4791-1156
cpadistritox@cpax.org.ar



Sumario

Boletín del
Consejo Profesional
de Agrimensura
de la Provincia
de Buenos Aires

Nº 118 | AÑO 19
II TRIMESTRE DE 2006

Director Responsable
Agrim. César M. Garachico

Comisión de Prensa
y Difusión

Coordinador
Agrim. Alberto Carimati

Integrantes
Agrim. Elsa B. Rabitti
Agrim. Patricia Zappacosta
Agrim. Carlos Javier Costela
Agrim. Guillermo Neo

Colaboradora
Carolina Platero

Asesor en Historia
José Martín Recalde

Los integrantes
de la comisión de
Prensa y Difusión
y el asesor en historia
trabajan ad-honorem

prensa@cpa.org.ar

Boletín Informativo

Es la publicación oficial del Consejo Profesional de Agrimensura de la provincia de Buenos Aires (Ley 10.321) de aparición trimestral y distribución gratuita. Se prohíbe la reproducción total o parcial del material incluido en la publicación, sin expresa mención de su origen. La responsabilidad de las colaboraciones firmadas es exclusiva de quienes las suscriben.

Editorial **3**

Remediación de puntos de la Red POSGAR de la Pcia. de Bs. As. **6**

Asamblea Anual Ordinaria **8**

Catastro Territorial y Ordenamiento Territorial son Sinónimos **9**

El primer plano topográfico conocido **12**

Congreso de Catastros Municipales **14**

Avance de la Agrimensura en la Provincia del Chaco **23**

Tribunal de Disciplina – Memoria **24**

Tribunal de Disciplina – Festejos de fin de año **26**

Acompañan al Boletín Institucional 118:

ANEXO BOLETÍN INSTITUCIONAL 118
TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Remediación de puntos de la Red POSGAR de la Provincia de Buenos Aires



El viernes 12 de mayo de 2006 en la Sede del Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires (CPA), se realizó la primera reunión sobre remediación de algunos puntos de la Red POSGAR en la Provincia de Buenos Aires, utilizando equipos GPS de doble frecuencia y estableciendo las pautas y metodología que se ha venido utilizando a tal fin.

La misma contó con la presencia del Agrim. Sergio Cimbaro en representación del Instituto Geográfico Militar (IGM), quien fuera el expositor en dicha

reunión. Además se contó con la presencia de las autoridades del CPA, el presidente Agrim. César Garachico, el Vicepresidente Agrim. Alberto Carimati, el Tesorero Agrim. Alberto Iribarne y la Consejera Agrim. Myriam Cidade. También formaron parte de la reunión los Agrimensores Leopoldo J. Frers, Roberto V. Pouler, Juan Carlos Cionna, Raúl Clavijo, Ricardo Soto, Pablo F. Pessolano y Martín D. Hourcade.

La reunión comenzó con una exposición sobre el estado de las estaciones permanentes en el país. El Agrim. Cimbaro expuso la situación de las redes que existen a lo largo de todo el país y lo que se ha avanzado en estos últimos años.

Se habló específicamente de las ventajas que tiene el uso del sistema GPS y de la necesidad de medir nuevas coordenadas, e ir aggiornandolas, construyendo en conjunto un único marco referencial nacional.

Las estaciones GPS permiten definiciones de coordenadas muy precisas, del orden de los dos o tres centímetros. En nuestro país ya se encuentran 17 estaciones permanentes instaladas. Además los GPS tienen la ventaja de la tecnología digital, que miden constantemente, las 24 horas, los 365 días del año, dando la posibilidad a cualquier profesional de obtener información en forma constante.

El objetivo es instalar un sistema único, que todas las Estaciones Permanentes tengan un mismo sistema de referencia y que todos los puntos del país estén dentro del mismo marco. Cualquier profesional podrá usar estaciones GPS permanentes en cualquier punto.

En un ámbito de cordialidad e interés respecto al tema, la reunión finalizó con una larga serie de consultas y sugerencias por parte de los presentes.



INSTITUCIONALES



De izquierda a derecha: Tesorero, Vicepresidente, Presidente y Secretario del Consejo Superior del CPA, Agrimensores Iribarne, Carimati, Garachico y Zanella Kohli respectivamente.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El pasado 9 de junio de 2006 a las 9:00 hs. el Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires convocó a sus matriculados a la Asamblea Anual Ordinaria en las instalaciones del Hotel Howard Johnson Inn Corregidor de la ciudad de La Plata.

La misma comenzó siendo las 10 hs, es decir una hora después de la fijada para la convocatoria, con la presencia de 110 matriculados. Cabe destacar que durante el transcurso, el número total de asistentes se elevó considerablemente.

En esta oportunidad se designaron las siguientes autoridades: el Agrim. Juan Niccolo (V), como Presidente; y los Agrim. Eduardo Berzategui (II), y Ricardo Bernardini (VII), como secretarios.

Uno de los temas que despertó mayor interés y consecuente participación de los presentes fue el referido a la instalación de estaciones permanentes GPS, así como la ampliación del monto de los préstamos con fin determinado (compra equipo GPS). La propuesta presentada por este Consejo, que fue aprobada, consiste en la posibilidad de instalar

hasta dos Estaciones Permanentes GPS en el ámbito de la Provincia cuando la factibilidad técnica del proyecto sea posible, reafirmando el compromiso asumido no sólo con los matriculados sino con toda la comunidad respecto de la importancia de la incorporación de esta nueva tecnología.

También el punto referido a la Financiación del Congreso de Catastros Municipales fue ampliamente debatido. Si bien la matrícula coincidió en cuanto a la importancia de la realización del Congreso, su modo de financiación generó un debate, tras el cual, teniendo en cuenta la amplia gama de posibilidades laborales que el mismo podría generar para los matriculados, así como la posibilidad de un fluido intercambio con los municipios de la provincia, se resolvió por mayoría la utilización para tal efecto de los fondos intangibles del CPA.

El último punto del orden del día estuvo referido a la adecuación de los módulos de encomiendas, quedando sujeta la modificación a la resolución del Consejo Superior. La Asamblea se extendió hasta entradas las 20:00 hs.



CATASTRO TERRITORIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SON SINÓNIMOS

Por el Agrimensor José María Tonelli

Hace casi un mes, exactamente el 28 de mayo próximo pasado, desde el prestigioso Diario La Mañana de la ciudad de 25 de Mayo, me interrogaban en relación con el Congreso de Catastros Municipales que organiza el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires para los días 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 2006 en el Hotel Costa Galana de la Ciudad de Mar del Plata y de cuyo Comité Ejecutivo formo parte.

Tomo conocimiento ahora, por medio de informes que he recibido en la Ciudad de La Plata y en función de noticias publicadas en este mismo diario, que desde la Provincia, la Subsecretaría de Asuntos Municipales dependiente del Ministerio de Gobierno está llevando a cabo un programa de modernización de la gestión municipal que incluye elementos básicos para el ordenamiento territorial y su futura informatización.

El propio Subsecretario Rodríguez Laguens, acompañado por algunos de sus técnicos recorre municipios de la provincia en los que a la vez de interesar a Intendentes y funcionarios sobre aquellos temas, les entrega información digitalizada vinculada con el ordenamiento territorial y el uso del suelo. En sus charlas, el funcionario resalta que es voluntad del Señor Gobernador y del Señor Ministro de Gobierno estar al lado de los Intendentes para ayudarlos y apuntalarlos en el mejoramiento de sus tareas, fortalecer su acción y optimizar todos los servicios. No solo la mejor ayuda, ha dicho el Subsecretario, se manifiesta a

través del traspaso de recursos y/o de la ejecución de obras públicas desde la provincia, también podemos ayudar acercando capacitación y formación técnica a los equipos municipales que seguramente resultarán sumamente importantes en el futuro.

En los propios municipios aparece cada vez más vigorosamente el interés de desarrollar los mecanismos que conduzcan eficientemente al ordenamiento y a la información territorial que posibiliten la normalización futura del uso del suelo y consecuentemente a la planificación del futuro crecimiento de las cabeceras de sus partidos, de otros asentamientos urbanos incluidos en él y del propio manejo de las áreas complementarias y rurales que integran su jurisdicción. Valga señalar como ejemplo lo ocurrido hace pocos días en el Partido de Saladillo, en el que se llevó a cabo una Jornada de Ordenamiento Territorial que contó con la presencia del Asesor del Subsecretario de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, Arq. Luciano Pugliese, quien se refirió específicamente a temas vinculados al ordenamiento territorial. En el mismo sentido se expresaron los Arquitectos Monteverde y Kudrie, éste último a cargo de los temas de planeamiento que están en marcha en dicho municipio.

Como si todas estas cuestiones comenzaran a decantar en los hechos, seguramente como consecuencia del viejo debate que ha venido tratando de dilucidar el rol del municipio en nuestro medio, el Presidente de la Federación Argentina de Municipios (FAM) y Presidente a la vez de la Federación Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales (FLACMA) Sr. Julio Pereyra, ha recibido hace pocos días al Presidente de la Confederación de Municipios de Brasil, Sr. Paulo Ziulkoski, y en su diálogo han destacado la valiosa propuesta de intercambiar experiencias entre ambos organismos que permitan el desarrollo y crecimiento de los intereses de las administraciones locales.

Si ahora señalamos que catastro territorial y ordenamiento territorial son sinónimos, se podrá comprender mucho más claramente el significado del Congreso de Catastros Municipales que llevaremos a cabo en Mar del Plata en los últimos días de este año. Los catastros se ocupan de estudiar pormenorizadamente todas y cada una de las parcelas que conforman el territorio de una jurisdicción, correspondan éstas al dominio público del Estado Nacional, Provincial o Municipal, al dominio privado de éstos o al dominio privado de los particulares. Por su intermedio podemos conocer la exacta ubicación de cada una de aquellas parcelas del territorio, sus medidas lineales, angulares y superficiales, sus linderos, su valuación fiscal, la riqueza incorporada en ellas (edificios, mejoras, etc. con sus respectivos valores), su destino y su uso. Podremos conseguir así distinguir lo que es residencial de lo que es comercial o industrial en las áreas urbanas y/o complementarias, así como el uso del suelo rural. Podremos saber también muchas más cosas tales como los ríos y arroyos que surcan el territorio o los ductos (líneas de alta tensión, de electrificación rural, gasoductos, etc., con las restricciones al dominio que las mismas generen) o podremos conocer y catastrar los fenómenos hídricos y sus consecuencias que nos permitirán planificar las obras que posibiliten la regulación racional del agua frente a fenómenos climáticos de cualquier índole. Podremos además

conocer los propietarios privados de la tierra urbana y rural con sus significativas consecuencias económicas e impositivas.

Si a este detallado conocimiento catastral lo informatizamos, habremos ingresado a las pantallas de las computadoras la representación que permita conocer desde la imagen macro del territorio y su distribución hasta las particularidades contenidas en cada una de las parcelas y la riqueza incorporada por sus mejoras a cada una de ellas.

Es a partir de allí desde donde comienza el planeamiento, el que nos permitirá limitar o impulsar las cuestiones del saneamiento y del crecimiento y nos dará la oportunidad de concebir un futuro cada vez más racional de las sociedades que lo habitan.

Todas estas cuestiones y otras que exceden el marco de esta nota, convalidan la importancia del Congreso de Mar del Plata y esclarecen los vasos comunicantes entre expresiones tales como catastro territorial, ordenamiento territorial, información territorial y planeamiento, no siempre bien entendidas, en su total magnitud, por el común de la gente.

Es por esa razón que reitero desde aquí la invitación a concurrir a nuestro Congreso a los profesionales vinculados al tema y especialmente a funcionarios provinciales y municipales, en la seguridad que estas especialidades se perfilan cada vez más como instrumentos indispensables para la evolución y desarrollo de nuestras comunidades.



40 AÑOS DE EXPERIENCIA Y SERIEDAD GARANTIZAN NUESTRO SERVICIO.



Esta empresa cuenta con laboratorio especializado en reparación de instrumental para topografía, geodesia e ingeniería. Asistido por un grupo de profesionales que han sido capacitados en empresas de primera línea como Leyca y Kern (Suiza) y Carl Zeiss (Alemania) lo que garantiza la experiencia y seriedad de nuestros servicios.

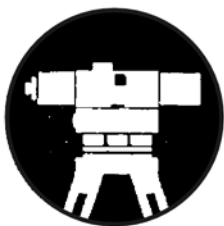
Además nos avalan trabajos realizados para varias Municipalidades, profesionales y empresas de primer nivel.

Todas nuestras reparaciones tienen 90 días de garantía.

VENTA Y ALQUILER
de equipos
nuevos y usados

ASISTENCIA TECNICA
de todas las marcas
existentes en plaza

ACCESORIOS
trípodes, miras, jalones
cintas métricas, etc.



PIÑERO TOPOGRAFIA

LABORATORIO ESPECIALIZADO EN SERVICIO
TECNICO OPTICO, MECANICO Y ELECTRONICO

ROTJER 866 • (1684) El Palomar • Pcia. Buenos Aires
Telefax 4751-5485 • Cel.: 15-5051-1084 • e-mail: rltopografia@yahoo.com.ar

El primer plano topográfico conocido

Recopilación de varias fuentes informativas realizada por el Agrim. Juan Carlos Woudwyk.

En lo que es actualmente territorio Iraquí, al sur de Bagdad, en plena Mesopotamia, se levantan las ruinas de la ciudad sumeria de Nippur, centro genesiaco de la civilización universal.

En 1899, arqueólogos de la Universidad de Pensilvania que trabajaban en el lugar, hallaron dentro de un jarrón de terracota, una variada colección de tablillas de arcilla, que integran actualmente la importante colección Hermann Hilprecht de tablillas sumerias.

Sorprendentemente una de ellas, de 21 por 18 cm., tenía prolijamente dibujado el plano de la ciudad. Samuel Kramer, profesor de asiriología de la mencionada universidad, dice al respecto que este documento fue trazado unos 1500 años antes de J.C. con "la precisión y meticulosidad que hoy en día se exige a un cartógrafo moderno".

Se trata de un plano parlante, donde se señala con cifras muy precisas una veintena de medidas topográficas. En él aparecen representadas las calles, palacios, templos, ríos y canales, poniéndose énfasis en detallar el sistema de murallas que rodeaba la ciudad y sus puertas de acceso, hecho que refleja la finalidad militar del documento.



Tablilla de arcilla con escritura cuneiforme.

Es notable la conservación de la escala, nos dice Kramer en su descripción del documento, coincidiendo la gran mayoría de las medidas (expresadas en sistema cuneiforme), con los resultados obtenidos en el levantamiento de la ciudad realizado en base, a los restos hallados en el terreno. Para ilustrar esto, diremos a modo de ejemplo que, el actual canal Shatt-en-Nil, figura con un ancho de 4 gars sumerios, es decir 24 metros, medida que conserva en la actualidad. Las distancias entre las puertas de acceso a la ciudad amurallada aparecen igualmente claramente representadas en la carta, y en coincidencia con las obtenidas actualmente tras el trabajo de los arqueólogos.

Resulta interesante señalar que la numeración sumeria se basaba en el sistema sexagesimal donde el entero (o la unidad) se representaba por el valor 60 y la mitad (0.5) por 30. Así la medida 7.50 se expresaba en notación sumeria como 7.30.

Este sistema evolucionó, pero perduró en el tiempo, convirtiéndose en el que adoptamos corrientemente hoy en día para dividir el círculo y la hora.

El hecho expuesto no hace más que demostrar que el origen de elementos esenciales a la agrimensura como la mensura y la representación cartográfica se pierde en la noche de los tiempos y se confunde con el origen de la civilización misma.

Pero, si deseamos extender nuestra indagación al origen de la necesaria correlación entre la técnica topográfica y el derecho civil, debemos encaminarnos al antiguo Egipto, donde resulta consecuencia directa del concepto de propiedad privada imperante en esa civilización.



Tablilla de arcilla con el cálculo de la superficie de un terreno
Foto E. LESSING-MAGNUM en "Ciencia y Vida" n° 2 Abril 1998

SOKKIA™

Measuring Systems and Supplies

*¡Los GPS más confiables y precisos!
¡La mejor calidad al precio más conveniente!*

Todos nuestros GPS están preparados para los más duros ambientes de trabajo. Resistentes a caídas, lluvias torrenciales, altas temperaturas y lugares de mucha humedad y polvo.



Tecnología Japonesa - Canadiense de punta
Homologados por la Dirección de Geodesia de la P. Bs. As.

SOKKIA, líder en equipos topográficos y posicionamiento satelital, presenta los GPS más poderosos, completos, fáciles de usar y versátiles del mercado:

Sistema Stratus: GPS L1 postproceso de última generación, precisión milimétrica, máxima confiabilidad y muy amigable. Único en su clase.

Sistema Axis3: DGPS L1 Tiempo Real, con corrección diferencial WAAS, Beacon y Omnistar; precisión submétrica para aplicaciones GIS.

Sistema GSR2650 LB: GPS L1/L2 RTK con corrección diferencial Omnistar; precisión submétrica / decimétrica para aplicaciones GIS.

Sistemas GSR2600, GSR2700 IS y Radian IS: GPS L1/L2 de última generación para postproceso y RTK. Máxima precisión y productividad, todo en un solo equipo.

Estación Base de Referencia GSR2700 RS: servidor con conexión directa a Internet, registro multisesión de datos y 80 GB de memoria. Equipo diseñado específicamente para funcionar como estación permanente.

mertind.
Argentina S.A.

Tte. Gral. Juan D. Perón 1948, 3º F
(C1040AAD) - Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: 54 11 4953 8288 / 4951 3894
info-argentina@mertind.com
www.mertind.com

Powered by



“Mertind Argentina S.A. es el representante oficial de SOKKIA”



CONGRESO
DE CATASTROS
MUNICIPALES

www.catastromu

CARTA DE NOTICIAS

Estimados Colegas y Amigos

Presente

El Congreso de Catastros Municipales, se realizará en la ciudad de Mar del Plata, desde el jueves 30 de noviembre al sábado 2 de diciembre de 2006, en las instalaciones del Hotel Costa Galana de la ciudad de Mar del Plata.

En esta primera oportunidad pretendemos un auténtico cambio en el desarrollo y planteo de la metodología usual en las sesiones plenarias, y donde no solo las actividades científicas y técnicas tengan su mejor marco de expresión, sino que los participantes sean los verdaderos protagonistas y potencien el intercambio de experiencias y conocimientos.

Comenzar un jueves y desarrollarlo durante el fin de semana, nos permite inferir una excelente asistencia, ya que tendrán la oportunidad de disfrutar junto a sus acompañantes los servicios y encantos de la ciudad sede. Además, las EMPRESAS que nos acompañen tendrán un marco adecuado a sus requerimientos comerciales y publicitarios, con un valor agregado inusual, dado a partir de una ciudad como Mar del Plata.

El Comité Ejecutivo designado por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, Institución organizadora, ha desarrollado un conjunto de propuestas atendiendo a distintas formas de participación, sin que las mismas sean excluyentes de otras no enunciadas, y que desde luego podrán contemplarse a sugerencia de los interesados.

Creemos que se ha diseñado una atractiva exposición técnica comercial, en la que esperamos que la participación no solo se limite a la adquisición de partes, sino que las empresas se comuniquen directamente con los actores del Catastro Municipal, ya sean éstos los profesionales independientes en su tarea cotidiana o los funcionarios responsables de las respectivas áreas municipales.

Es conocido y así lo compartimos, que un ámbito propicio para el intercambio de conocimientos técnicos científicos, académicos y de avances tecnológicos es el de los Congresos, y si bien el que proponemos ha despertado un notable apoyo e interés, tanto político, como institucional y académico, los mismos podrán valorarse en su total magnitud durante y después del desarrollo de este Congreso de Catastros Municipales y es por ello, que aspiramos a contar con vuestra presencia, remarcando el espíritu de cooperación y beneficio mutuo que nos une.

Quedando a su disposición para ampliar la información, los saludamos cordialmente,

Comité Ejecutivo

municipal.org.ar





Pretendemos que, cualquiera que sea la climatología que nos acompañe, nuestros compañeros no congresales disfruten de su estancia tanto en la ciudad de Mar del Plata como en algunas zonas aledañas.

El Comité Organizador cree oportuno que, previa registración, nuestros acompañantes revistan con su asistencia el solemne acto de apertura del Congreso el día 30 de NOVIEMBRE a las 11:00 horas en el Salón Real Sur, Nivel -1 del Hotel Costa Galana. Luego de disfrutar un delicioso cóctel, un autobús los esperará en la puerta del Hotel para emprender las primeras excursiones que les ofreceremos.

Plan de Actividades

PRIMER DIA - Jueves 30 de Noviembre	HORARIO
Recorrido por los lugares más importantes de la ciudad *	15:30 a 16:00
Paseo de compras Avda. J.B. Justo, Shopping Los Gallegos/Paseo Diag.*	16:30 a 17:30
Regreso al Hotel	17:30
SEGUNDO DIA - Viernes 1 de Diciembre	HORARIO
Curso de ceremonial social y cata de vinos en el Hotel Costa Galana *	09:00 a 12:00
Almuerzo libre	12:30 a 14:30
Paseo por Laguna y Sierra de los Padres *	14:30 a 17:30
Visita al Museo del Mar (servicio de té)*	17:30 a 19:00
Regreso al Hotel	19:30
Cena de Camaradería en el Hotel Costa Galana **	22:00
TERCER DIA - Sábado 2 de Diciembre	HORARIO
Curso de ceremonial social y cata de vinos en el Hotel Costa Galana *	09:00 a 12:00
Tarde Libre	12:00 a 19:00
Acto de Clausura – Cóctel - **	19:00

Programa preliminar sujeto a cambios

* Incluido en el voucher / ** Adicionales

31 AÑOS
DE EXPERIENCIA

VENTA DE EQUIPAMIENTOS DE MEDICIÓN TOPOGRÁFICA



SOPORTE TÉCNICO

Estaciones Totales
Teodolitos Electrónicos
Teodolitos Ópticos
Niveles automáticos
Niveles ópticos de burbuja
Micrómetros de placa planoparalela
Trípodes
Binoculares
Escuadras ópticas
Escuadras de agrimensor
Brújulas tipo Brunton
Brújulas declinatorias

Niveles automáticos
20x - 24x - 28x - 32x
Miras
3mts. - 4mts. - 5mts.
Jalones
Fichas
Trípodes
Estaciones totales
Teodolitos electrónicos



Cordisco
Topografía
Surveying equipment



Calibraciones y certificaciones de todas las marcas

Superi 1430 P.8 "6" Capital Federal
Tel/Fax: 011 4554-2654

Cel: 155-805-2651
Email: horaciocordisco@fibertel.com.ar

Jueves 30 de Noviembre		
HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD
07:00 hs 21:00 hs	PLANTA BAJA	Acreditaciones
08:30 hs 20:00 hs	SALON GALERÍA DEL MAR NIVEL -2	Sesiones de Póster
08:30 hs 10:00 hs	SALON CLUB PISO 2	Presentaciones de los trabajos seleccionados
	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	
10:00 hs 10:30 hs	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Café
	SALON REAL NORTE	
10:30 hs 13:00 hs	SALON REAL SUR	Palabras de Bienvenida del Presidente del Comité Organizador Agrim. César Garachico ASAMBLEA PLENARIA INAUGURAL Conferencia Plenaria "El Catastro Territorial de la Provincia de Buenos Aires" Agrim. Umberto Enríquez
13:00 hs 13:30 hs	ESCALINATAS DEL HOTEL	Foto Grupal de todos los Congressistas
13:30 hs 14:15 hs	PRIMER PISO	COCTEL DE APERTURA
14:15 hs 15:00 hs	LIBRE	ALMUERZO
15:00 hs 17:00 hs	SALON CLUB PISO 2	Presentaciones de los trabajos seleccionados
	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	
	SALON REAL SUR	Conferencia "Determinación de Estado Parcelario y la Escritura Pública" Dr. Oscar Eduardo Sarubo Conferencia "Derecho Tributario" Dr. José Carbajal
17:00 hs 17:30 hs	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Café
	SALON REAL NORTE	
17:00 hs 18:30 hs	SALON CLUB PISO 2	Seminario 1 "Urbanizaciones Cerradas" Agrim. Juan Carlos Méndez Casariego
	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Conferencia "Regularización Dominial de Inmuebles" Conferencista a confirmar
18:30 hs 20:00 hs	SALON REAL SUR	MESAS REDONDAS

CONGRESO DE CATASTROS MUNICIPALES
PROGRAMA PRELIMINAR

Viernes 1 de Noviembre		
HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD
07:00 hs 21:00 hs	PLANTA BAJA	Acreditaciones
08:30 hs 20:00 hs	SALON GALERÍA DEL MAR NIVEL -2	Sesiones de Póster
08:30 hs 10:15 hs	SALON CLUB PISO 2	Presentaciones de los trabajos seleccionados
	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	
09:00 hs 10:15 hs	SALON REAL SUR	Conferencia "Realidad Inmobiliaria Argentina y los Derechos Reales" Dr. Alberto F. Ruiz de Erenchun
10:15 hs 10:45 hs	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Café
	SALON REAL NORTE	
11:00 hs 13:00 hs	SALON REAL SUR	Conferencia "Derecho Municipal" Conferencista a confirmar
		Conferencia Conferencista a confirmar
13:00 hs 14:30 hs	LIBRE	ALMUERZO
15:00 hs 16:30 hs	SALON CLUB PISO 2	Presentaciones de los trabajos seleccionados
	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	
	SALON REAL SUR	Conferencia Plenaria "Régimen Catastral Municipal" Agrim. José María Tonelli
16:30 hs 17:00 hs	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Café
	SALON REAL NORTE	
17:00 hs 18:30 hs	SALON CLUB PISO 2	Seminario "Decreto 947/04" - Dr. Jorge Causse
	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Presentaciones de los trabajos seleccionados
19:00 hs 20:30 hs	SALON REAL	SIMPOSIO DE INTENDENTES EL CATASTRO MUNICIPAL PARA MEJORAR LOS RECURSOS MUNICIPALES DECLARACION DE MAR DEL PLATA SOBRE LOS CATASTROS MUNICIPALES
22:00 hs	SALON REAL SUR	CENA DE CAMARADERÍA

CAD+GIS Pythagoras

The ultimate CAD + GIS application

Software Belga Diseñado por Agrimensores

mertind
Argentina S.A.

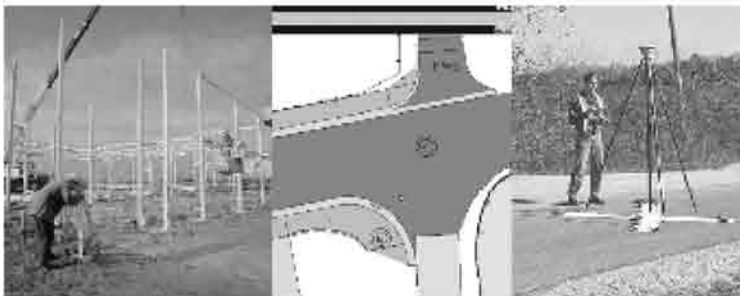
**¡El Software CAD + GIS 3D más completo
y amigable, a un precio Increíble!**

PYTHAGORAS



“EL SOFTWARE CAD + GIS 3D EN ESPAÑOL MÁS COMPLETO, PODEROSO Y AMIGABLE DEL MUNDO PARA TODO TIPO DE APLICACIONES”

- Levantamientos Topográficos
- Mensuras
- Transformación de Coordenadas
- Modelos Digitales del Terreno
- Perfiles
- Cálculo de Volúmenes
- Georreferenciación de Imágenes
- Planificación Municipal, Catastro
- Construcción e Ingeniería Civil
- Minería y Movimientos de Tierra
- Diseño de Paisajes
- Servicios Públicos
- Proyectos de Urbanización
- Diseño de Caminos y Carreteras
- Más de 6.000 Licencias Vendidas
- Lo Último y más Novedoso en Aplicaciones CAD + GIS 3D
- Único Software de su Clase para MAC y PC



PYTHAGORAS

The ultimate
CAD + GIS 3D
application

mertind
Argentina S.A.



Tte. Gral. Juan D. Perón 1948, 3º F
(C1040AAD) - Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: 54 11 4953 8288 / 4951 3894
info-argentina@mertind.com
www.mertind.com

“Mertind Argentina S.A. es el representante exclusivo de Pythagoras”

Sábado 2 de Noviembre		
HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD
07:00 hs 21:00 hs	PLANTA BAJA	Acreditaciones
09:00 hs 10:15 hs	SALON CLUB PISO 2	Presentaciones de los trabajos seleccionados
	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	
09:00 hs 10:15 hs	SALON REAL SUR	Conferencia "La Vigencia del Sistema Bonaerense de Información Territorial SBIT" Agrim. Norberto Fernandino
10:30 hs 10:45 hs	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Café
	SALON REAL NORTE	
11:00 hs 13:00 hs	SALON REAL SUR	Seminario "Vinculación por GPS y Mensura para Constitución de Estados Parcelarios Rurales" Agrims. Alfredo Braga y Jorge Giergoff
		Seminario "Georreferenciación urbana" Agrim. Martín Hourcade
13:00 hs 14:30 hs	LIBRE	ALMUERZO
15:00 hs 16:30 hs	SALON CLUB PISO 2	Seminario "Catastro de Aguas: Derecho de Aguas - Línea de Ribera" Agrim. Héctor Hernández
	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Seminario "La imagen satelital como herramienta de un Catastro Territorial Moderno" Agrims. Mauro Giovanniello y Juan A. Arrigoni
17:00 hs 17:30 hs	SALON ALVAREZ ARGÜELLES PISO 16	Café
	SALON REAL NORTE	
17:30 hs 19:00 hs	SALON REAL SUR	CONFERENCIAS PLENARIAS Conclusiones ASAMBLEA PLENARIA FINAL Conclusiones
21:00 hs	PRIMER PISO	COCTEL DE CLAUSURA

CICLO DE SESIONES DE MESAS REDONDAS

- EL CATASTRO MUNICIPAL Y LA REGULARIZACION DOMINIAL DE INMUEBLES
- EL CATASTRO MUNICIPAL Y LOS INMUEBLES FISCALES
- EL CATASTRO MUNICIPAL Y SU RELACION CON EL CATASTRO PROVINCIAL
- EL CATASTRO MUNICIPAL Y EL ESTADO PARCELARIO
- EL CATASTRO MUNICIPAL Y LA VALUACION INMOBILIARIA
- EL CATASTRO MUNICIPAL Y LA RED "INTERNET"

Ante cualquier duda o sugerencia, sírvase enviar su consulta a comite2@cpa.org.ar

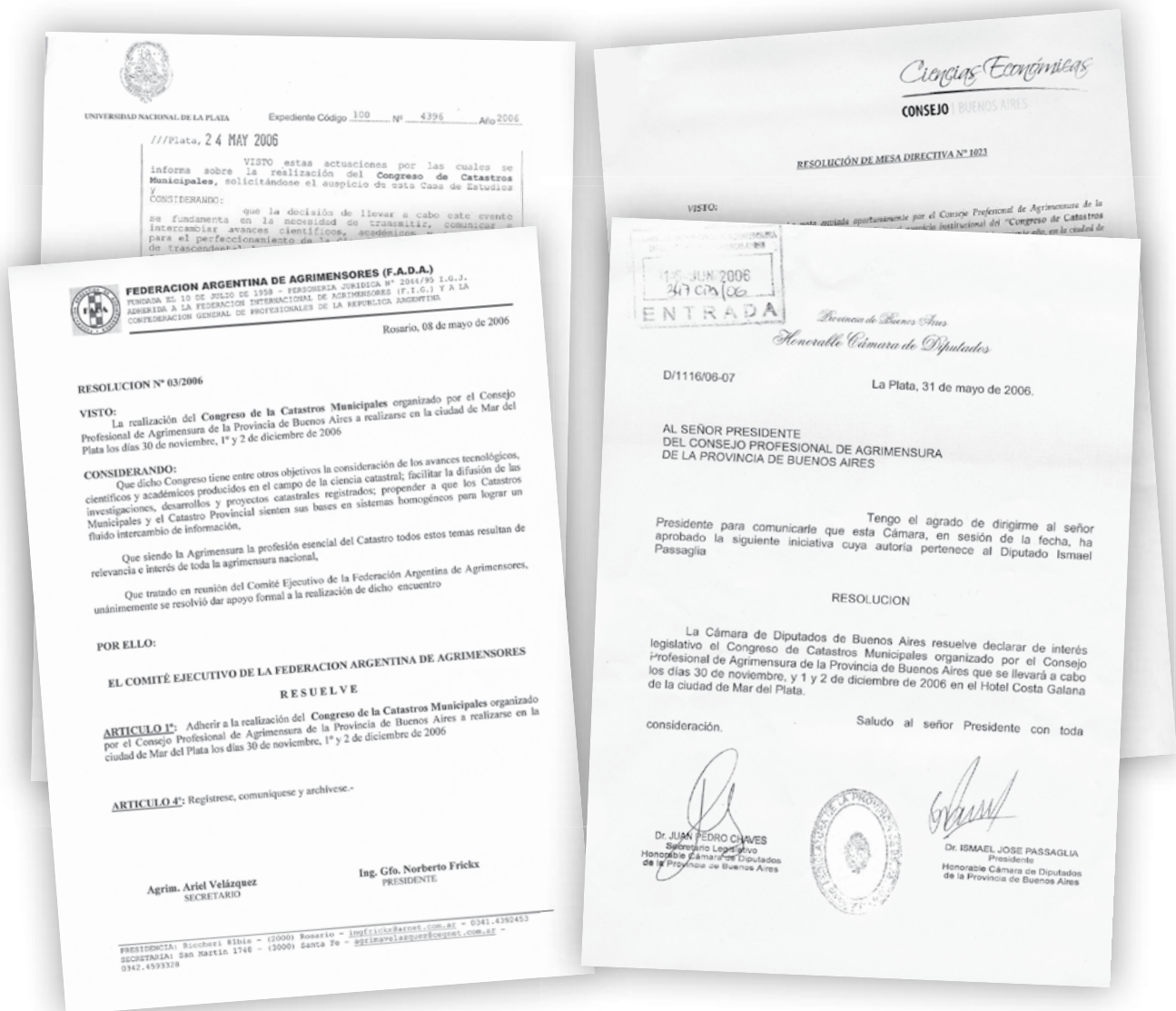
Si considera esta magnífica oportunidad de estar presente como Patrocinador o para adquirir algún producto del Catálogo de Patrocinios enviar mail a: ejecutivoventas@cpa.org.ar

CONGRESO DE CATASTROS MUNICIPALES AUSPICIOS INSTITUCIONALES

Declarado de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados

Auspician:
Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires

Adhieren:
Universidad de La Plata | Federación Argentina de Agrimensores (FADA) | Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires | Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires | Subsecretaría de Asuntos Municipales de la Provincia de Buenos Aires | Dirección Geodesia de la Provincia de Buenos Aires | Dirección Provincial de Catastro Territorial | Dirección Provincial del Registro de la Propiedad | Universidad Nacional del Sur | Universidad Notarial Argentina | Colegio de Agrimensores de Buenos Aires | Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires | Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires | Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires



Un Receptor... ...Todas las configuraciones



SISTEMA GPS L1 MODELO 5700 AMPLIABLE



- Ampliable a Doble frecuencia L1/L2 y RTK / eRTK
 - Modular de bajo peso y alta resistencia, con carcasa de aleación de magnesio.
- Tecnología Maxwell y Everest para reducción de rebote de señal (Multipath).
- Precisión 10mm + 1ppm en dinámico garantizado.
 - Colectora de datos Trimble modelo RECON ultra-robusta, con pantalla táctil color de alto contraste, procesador Intel de 400 Mhz y sumergible (IP67).
- Windows Mobile y software TDFB para captura de datos, en Castellano.
 - Almacenamiento de más de 1.250 horas de datos en tarjeta Compact Flash removible.

... Y mucho más



Sistema L1 desde
u\$s 12.990+IVA
Sistema L1/L2 desde
u\$s 16.990+IVA



Bdo. de Irigoyen 308 - 7º piso / C1072AAH / Buenos Aires
Tel.-Fax: (54.11) 4334-1420 / e-mail: runco@runco.com.ar
www.runco.com.ar

AVANCE DE LA AGRIMENSURA EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Por Agrim. Carlos Gustavo Díez

Presidente del Consejo Profesional de Agrimensores,
Arquitectos e Ingenieros del Chaco

La agrimensura nacional está atravesando una etapa de profundos cambios, tanto en el marco jurídico con la reciente sanción por parte de la Cámara de Senadores de la Nación de la Ley Nacional de Catastro, como en el campo profesional, con la incorporación de la tecnología GPS y los Sistemas de Información Geográfica.

En Derecho Internacional Público, para que una nación o estado sea reconocido por los demás, se necesitan tres requisitos: la existencia de un pueblo; que ese pueblo tenga voluntad soberana; y que exista para ese pueblo y para el ejercicio de ese poder soberano, un territorio. Por lo tanto, el organismo que debe atender esencialmente la política territorial de la República Argentina desde los límites internacionales hacia adentro, es justamente el CATASTRO, organismo específico para el establecimiento del orden territorial de las provincias que la componen.

El Catastro es una incumbencia profesional exclusiva de la agrimensura, y lo construimos día a día con nuestro ejercicio profesional de la mesa de entradas para afuera.

La sanción definitiva de la Ley Nacional de Catastro por parte de la Cámara de Diputados de la Nación va a llenar un vacío en el Código Civil al darle jerarquía con legislación de fondo al "objeto" de los derechos reales y convertirá al catastro en un moderno Sistema de Información Territorial avanzando hacia la georreferenciación para que todo el estado parcelario esté individualizado en un único sistema.

Cuando hablamos de georreferenciación estamos hablando de tecnología GPS (Global Positioning System) o Sistema de Posicionamiento Global, que es la última tecnología de medición conocida. Es un sistema que tiene como objetivo la determinación de coordenadas espaciales de puntos respecto de un sistema de referencia mundial a partir de la recepción de la señal de cuatro satélites como mínimo por parte de receptores especialmente diseñados. Los puntos pueden estar ubicados en cualquier lugar del planeta, pueden permanecer estáticos o en movimiento y las observaciones pueden realizarse en cualquier momento del día.

En el orden provincial también se empezaron a dar los primeros pasos. En un convenio suscripto entre el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda -Chaco- (IPDUV) y el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros para la regularización parcelaria de los asentamientos del Gran Resistencia, los agrimensores entregan la información digitalizada y georreferenciada para ser incorporada al Sistema de Información Geográfica del organismo. Esto sin dudas constituye un avance notable.

Estas nuevas tecnologías fueron tratadas en las Primeras Jornadas Regionales de Agrimensura realizadas los días 18 y 19 de agosto del 2005 en Resistencia, las cuales marcaron un hito en el Chaco por el gran reconocimiento nacional que tuvieron y el alto nivel técnico alcanzado. Las conclusiones de las mismas marcan definitivamente hacia dónde va la agrimensura nacional y mundial.

En lo que hace al catastro de nuestra provincia, después de haber llegado a una situación límite de abandono de la Dirección de Catastro, el gobierno provincial nombró un nuevo Director y le dio bastante impulso remodelando el edificio donde funciona, incorporando profesionales, personal, equipamiento informático y GPS, pero todavía dista bastante de dar respuestas ágiles al ejercicio profesional. Y dista todavía más de que se llegue a la necesaria coordinación con el Registro de la Propiedad y el Instituto de Colonización.

Hoy en día no podemos los agrimensores dejar de recordar a Lorenzo Bozicovic, gran Director de Catastro y mejor persona, innovador permanente, que fue reconocido con el Premio Nacional Teodoro Schuster in memoriam en un emotivo acto llevado a cabo el 3 de marzo pasado en Resistencia en la Primera Reunión Anual de la Federación Argentina de Agrimensores.

Por último, queremos llevar un mensaje al Sr. Gobernador de la provincia: que no se detenga en este gran impulso al fortalecimiento de la Dirección de Catastro y que pronto se reglamente la Ley provincial de Catastro N° 4.851 para que el organismo otorgue un certificado catastral que dé la necesaria seguridad jurídica a los adquirentes de bienes inmuebles.

En este marco los agrimensores del Chaco ofrecemos el apoyo indispensable para llevar adelante una política territorial urbana y rural que sustenten la planificación y el indispensable desarrollo de nuestra provincia.

MEMORIA

Enero a Diciembre de 2005

Integración

El Tribunal de Disciplina se encuentra integrado por los Agrimensores Raúl H. Farrulla (Presidente), Oscar D. Werkaig (Secretario), Víctor J. Tiseira, Norberto H. García y Nelva Alicia De La Iglesia (Miembros Titulares), María del Carmen Giffi, Alberto A. Tornatore y Daniel M. Foradori (Miembros Suplentes).

Debido a excusaciones de algún miembro titular se han conformado tres integraciones Ad-Hoc del Tribunal de Disciplina, incorporándose el primer miembro suplente del cuerpo, Agrim. María del Carmen Giffi. Las mismas fueron integradas como N° 01/04, 02/05 y 03/05.

Operatividad

El Tribunal de Disciplina realizó en este período sesiones ordinarias los días 3 - 4 y 18 - 19 de febrero, 3 - 4 y 17 - 18 de marzo, 7 - 8 y 21 - 22 de abril, 12 - 13 y 19 - 20 de mayo, 2- 3 y 16 - 17 de junio, 6 -7 y 21 - 22 de julio, 4 y 5 de agosto, 1 - 2 y 15 - 16 de septiembre, 7 - 8 y 20 - 21 de octubre, 3 - 4 y 17 - 18 de noviembre, 6 - 7 y 20 - 21 de diciembre de 2005.

Asimismo semana por medio de las sesiones ordinarias mencionadas, se realizaron jornadas de trabajo, a cargo del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

Durante el mes de enero de 2005 no se realizaron sesiones ordinarias debido a que se resolvió declarar inhábiles los días de dicho mes, atento al receso previsto en el art. 81 del Reglamento Interno.

Se organizaron guardias para mantener una permanente atención a los matriculados.

Expedientes tramitados

- Durante el año 2005 estuvieron en trámite quince (15) causas, siete (7) de ellas iniciadas en el año 2004, dos (2) en el año 2003 y ocho (8) causas iniciadas en el año 2005. Se dictaron diecisiete (17) resoluciones definitivas.
- Recursos de Revisión: En el año 2005 se presentaron y resolvieron cinco (5) recursos de revisión de sentencia.

Presupuesto

El 21 de noviembre de 2005 se presentó en tiempo y forma, a la Tesorería del Consejo Superior el presupuesto del Tribunal de Disciplina para el año 2006 preparado conforme a las pautas establecidas por la Tesorería.

Relaciones Institucionales

Con la coordinación del Tribunal de Disciplina del Consejo Profesional de Agrimensura, se continuaron realizando reuniones con motivo de la modificación del Código Contencioso Administrativo.

Durante el mes de abril de 2005 se sancionaron las Leyes 13.325 y 13.329, destinadas a reformar la Ley 12.008, a fin de restablecer el carácter de recurso a las impugnaciones contra las sentencias disciplinarias dictadas por los Colegios y Consejo Profesionales. Ambas leyes fueron publicadas en el Boletín Oficial del 4 de mayo de 2005.

Durante ese mismo año, un fallo de la Cámara en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de La Plata, declaró la inconstitucionalidad de sendas Leyes 13.325, en una causa del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Felizmente la institución afectada interpuso los recursos de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de ley correspondientes.

Por tal motivo los distintos Colegios y Consejos Profesionales generaron varias reuniones con la presencia de sus asesores letrados, finalmente se decidió hacer una presentación ante la Suprema Corte de Justicia, adhiriendo al recurso extraordinario interpuesto por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Luego de una ardua tarea desarrollada por el Tribunal de Disciplina del Consejo Profesional de Agrimensura, destinada a dar cumplimiento a los recaudos de legitimación exigibles a cada una de las Autoridades Colegiales, el día 2 de diciembre de 2005 se efectivizó la presentación ante la Suprema Corte de Justicia.

A día de la fecha el recurso extraordinario presentado, permanece sin resolución.

Personal afectado al Tribunal de Disciplina

Durante el período siguió desempeñándose como Secretario Ad-Hoc el Dr. Federico Tonelli y como personal administrativo la Sra. María de las Mercedes Prieto.

Varios

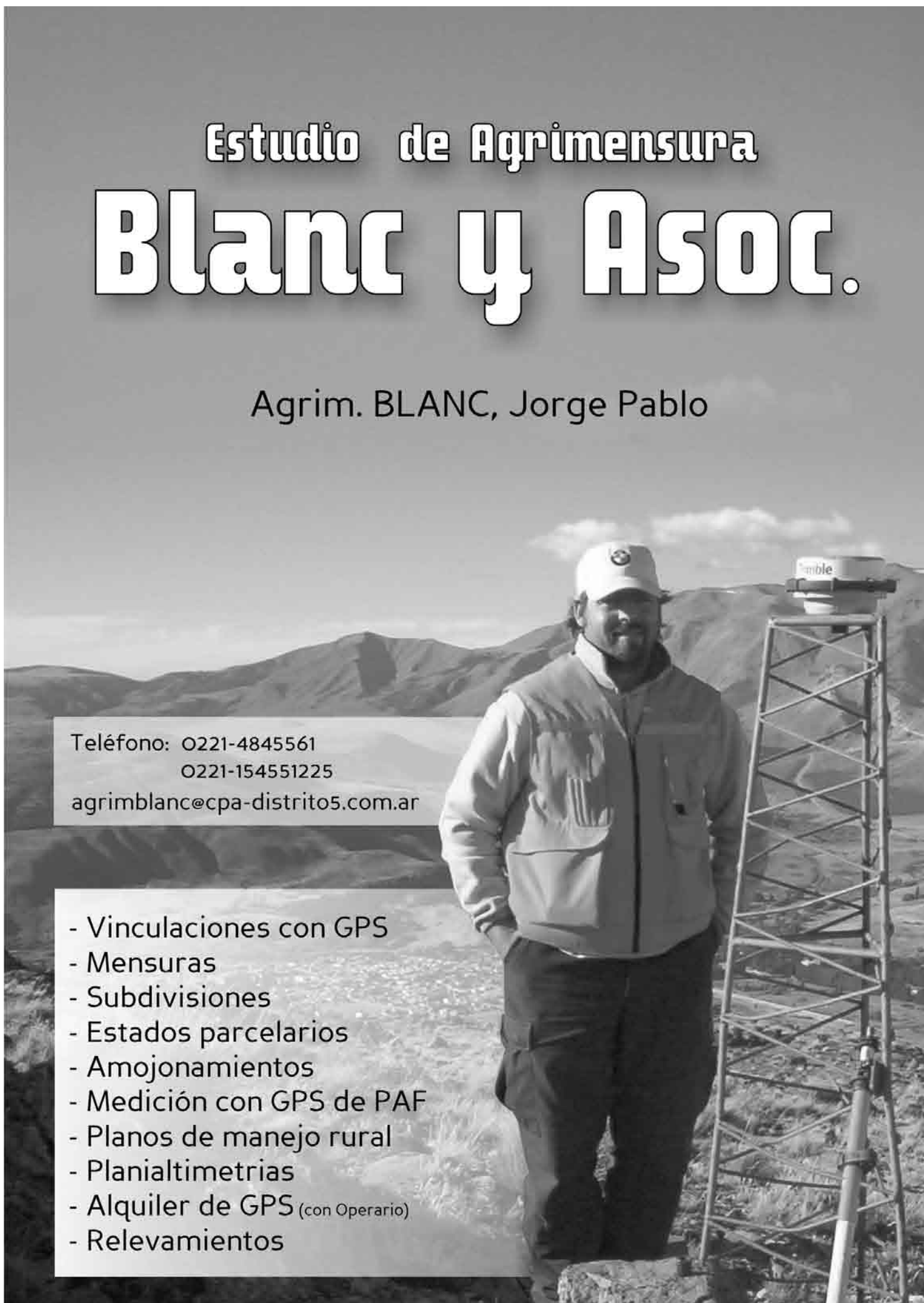
Con motivo de conmemorarse este año los 20 años de vigencia de la Ley 10321 que dió origen a nuestro Consejo Profesional, el Tribunal de Disciplina realizó una reunión a la que fueron invitados ex integrantes de Tribunales de Disciplina, autoridades del Consejo Superior, Presidentes de Colegios de Distritos e integrantes de las Comisiones Ejecutiva y Redactora de la reforma al Art. 74 del Código Contencioso Administrativo.

Estudio de Agrimensura **Blanc y Asoc.**

Agrim. BLANC, Jorge Pablo

Teléfono: 0221-4845561
0221-154551225
agrimblanc@cpa-distrito5.com.ar

- Vinculaciones con GPS
- Mensuras
- Subdivisiones
- Estados parcelarios
- Amojonamientos
- Medición con GPS de PAF
- Planos de manejo rural
- Planialtimetrias
- Alquiler de GPS (con Operario)
- Relevamientos



FESTEJOS DE FIN DE AÑO

y del 20° aniversario de la creación de nuestra ley colegial



Asistentes al brindis del Tribunal de Disciplina

El día 21 de diciembre de 2005 el Tribunal de Disciplina decidió convocar a una reunión en su sede, con motivo de los festejos de fin de año y del 20° aniversario de la creación de nuestra ley colegial, se invitó a participar del mismo a los ex integrantes de todos los Tribunales de Disciplina, así como a los Presidentes de los Colegios Distritales, autoridades del Consejo Superior y a los integrantes de las Comisiones Ejecutiva y Redactora del proyecto de ley modificatorio del Código Contencioso Administrativo.

Se recibió un presente floral con una gratificante nota cuyo texto es el siguiente. "Tribunal de Disciplina – Consejo Profesional de Agrimensura, Sr, Presidente: En nombre de la Colegiación Bonaerense y en el mío propio destaco y agradezco el ejemplar esfuerzo desplegado durante el año en defensa de nuestros intereses profesionales y en pro de la unidad de acción. Mis mejores augurios en las próximas fiestas y para el año nuevo. Con afecto. Marta Huergo."

En el marco de la reunión, se procedió a efectuar un minuto de silencio en memoria de los ex integrantes fallecidos.

Posteriormente se tuvo la oportunidad de escuchar las palabras del actual Presidente del Tribunal de Disciplina y de otros participantes.

En un cálido y festivo ánimo de camaradería, se brindó por un auspicioso año 2006.



Agrim. Farulla, Unzue, Cela y Dr. Abdelnur



Integrantes Tribunal de Disciplina

SOKKIA™

Measuring Systems and Supplies

mertind.

Argentina S.A.

*¡Tecnología de punta diseñada
y fabricada en Japón!*

Pusimos a prueba nuestras Estaciones Totales SOKKIA en un espacio de 3 m³, durante 72 horas, con ventiladores que soplaban vientos de 65 Km/h. Luego, agregamos 1 Kg de polvo de talco. Después de esto, simulamos lluvia arrojando 100 litros de agua a una presión de 14 PSI. Seguidamente, descendimos la temperatura abruptamente a -4° C. Luego incrementamos la temperatura a +57° C. Finalmente, abrimos la Estación Total para buscar polvo y agua...



A prueba de polvo y agua IP66 certificada

Nada.

"Precisas pero no delicadas"

Tte. Gral. Juan D. Perón 1948, 3° F
(C1040AAD) - Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: 54 11 4953 8288 / 4951 3894
info-argentina@mertind.com
www.mertind.com

mertind.

Argentina S.A.

"Mertind Argentina S.A. es el representante oficial de SOKKIA"

PRECISION y RESISTENCIA!



SISTEMA GPS CENTIMETRICO
PARA TOPOGRAFIA Y GIS

PATHFINDER ProXT

- Pequeño, integrado en una sola unidad sin cables (receptor, antena y alimentación).
- Comunicación entre GPS y Colectora vía tecnología inalámbrica Bluetooth.
- Precisión 1 cm, mediante procesamiento de fase L1 en movimiento.
- Colectora de datos Trimble RECON, robusta, con Windows Mobile, pantalla táctil color, procesador Intel, memoria de 64 Mb (ampliable con tarjetas Compact Flash) y sumergible (IP67).

- Alternativas de software para captura de actualización de datos geográficos y GIS Móvil (puntos, líneas y polígonos con atributos), Trimble TerraSync, ESRI ArcPad y aplicaciones personalizadas por el usuario, entre otros.



Sistema
diferencial Base-Rover desde
u\$s 6.990+IVA

- Visualización de datos en forma gráfica a tiempo real, compatible con mapas de fondo en los formatos vectorial y raster más conocidos del mercado.
- Diccionario de datos inteligentes, configurable por el usuario o importados de la base de datos geográfica que le permiten ahorrar tiempo en la captura de datos GIS.
- Diseñado para las más extremas condiciones de uso (supera especificaciones militares de resistencia a caídas, vibraciones, inmersión en agua y rango de temperatura - normas MIL-STD-810-F).

... y mucho más



Bdo. de Irigoyen 308 - 7º piso / C1072AAH / Buenos Aires
Tel.-Fax: (54.11) 4334-1420 / e-mail: runco@runco.com.ar
www.runco.com.ar